

**ANEXO I****CUANTÍAS DE LAS BECAS Y AYUDAS**

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Beca por discapacidad	Importe: 9 € / día de asistencia.
Beca mujeres víctimas de vg.	Importe: 10 € por día lectivo (RD 1917/2008, de 21 de noviembre).
Transporte	<ul style="list-style-type: none"><li>• Transporte público urbano y/o interurbano: importe de los billetes, con un máximo de 1,50 €/día de asistencia.</li><li>• Transporte vehículo propio: 0,19 €/Km, por día de asistencia, hasta un máximo 22 € / día lectivo).</li></ul>
Manutención	Importe máximo: 12 € / día lectivo.
Alojamiento y Manutención	Importe máximo: 50,00 € / día natural. Importe correspondiente a los desplazamientos inicial y final.
Ayuda de conciliación	75% del IPREM diario por día de asistencia.
Alojamiento y manutención en acciones formativas transnacionales y/o prácticas profesionales en otros países	Hasta 158,40 €/día natural Importe billete inicial y final en clase económica